

Debates en torno a la antropología kantiana

Debates about Kantian Anthropology

HÉCTOR OSCAR ARRESE IGOR*

CONICET, Argentina

Moscón, P. y Lerussi, N., (eds.), *Estudios sobre antropología kantiana*, Buenos Aires, RAGIF, 2019, 278 páginas. ISBN 978-987-46718-9-9.

Este volumen gira en torno de diversas problemáticas abordadas por Kant en su *Antropología en sentido pragmático*, así como en las *Lecciones de antropología* de las décadas previas a esta obra de madurez. El libro contiene los trabajos presentados en las “Jornadas de antropología kantiana”, llevadas a cabo entre el 15 y el 16 de diciembre de 2016, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se trata de una compilación que integra una serie de aportes interesantes y relevantes para la temática considerada. Sin embargo, y por razones de espacio, sólo podré considerar algunos de los trabajos allí publicados.

En su trabajo “La imaginación en la antropología en sentido pragmático”, Mario Caimi explora aspectos de la imaginación en la antropología kantiana. Estos aspectos amplían la consideración de la imaginación en la *Crítica de la razón pura*, porque allí interviene solamente en la síntesis categorial. La imaginación es definida en la *Antropología* como “Una facultad de [tener] intuiciones incluso sin la presencia del objeto”, que Caimi remonta a Aristóteles y a Wolff. Caimi reconstruye los modos en que la imaginación nos permite tener intuiciones, sin la presencia de un objeto. Se trata de la imaginación en su función productiva de representaciones intuitivas y en su capacidad reproductiva de las mismas.

Caimi muestra a lo largo de su investigación que, frente a ciertas interpretaciones que consideran que la sección de la imaginación es caótica y desordenada, en realidad la exposición se rige por el objeto considerado. El autor de este capítulo parte de la función de la imaginación en la *Antropología*, que especifica aquella propia de la *Crítica de la razón pura*, según la cual esta facultad se aplica a toda percepción y conocimiento de

* Investigador Adjunto del Instituto de Filosofía “Ezequiel de Olaso” (Centro de Investigaciones Filosóficas, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina). Email de contacto: harreseigor@gmail.com

objetos. De este modo, la actividad de la imaginación se da “en la creación artística, en el lenguaje, en la investigación científica, en la política, en los sueños, en la planificación de lo futuro, en la historia, en las enfermedades mentales” (p. 53). En este sentido, Caimi reconstruye la tesis de que, dado que todo fin implica una proyección al futuro, la imaginación está involucrada también en el establecimiento de los fines de razón, si bien en referencia a su realización en el mundo fenoménico.

Por otro lado, Luciana Martínez se ocupa de “La doctrina del genio en las Lecciones de Antropología de la década de 1780: Kant y Gerard”. Martínez se centra en las *Lecciones de antropología* de la década de 1780, porque considera que esta década reviste especial interés. Esto es así porque esta década permite seguir la evolución de la teoría kantiana del genio, partiendo de las lecciones de la década del 70, hasta su culminación en la *Crítica de la facultad de juzgar*. A diferencia de las lecciones de la década de 1770, en las que Kant desarrolla su teoría del genio en estrecha relación con las ciencias y las artes, las lecciones de la década de 1780 tratan más bien de la producción de las bellas artes. Las lecciones de la década de 1780 contienen también una explicación detallada de las facultades que son propias del genio (p. 75).

Es sobre este trasfondo que Martínez se ocupa de la función del genio en la matemática, la filosofía y el arte. Martínez intenta explicar el hecho de que estas consideraciones hayan sido más detalladas en las lecciones de la década previa a 1780. Esto ha ocurrido gracias a la recepción kantiana de *An Essay on Genius*, un libro de Alexander Gerard, publicado en 1774 y traducido al alemán hacia 1776. En este sentido, Martínez busca revisar los argumentos de Gerard, así como considerar la recepción kantiana del mismo y las diferencias entre ambos. De este modo, la autora apunta a profundizar en la doctrina kantiana del genio de los años de 1780. Entre alguna de las tesis, que Martínez señala que distancian a Kant de Gerard, está aquella de que la genialidad es un don innato, que no admite grados. Por otro lado y, a diferencia de Gerard, Kant sostiene que el genio es autónomo, en la medida en que se da a sí mismo la regla. Pero, y de nuevo contraponiéndose a Gerard, Kant señala que la genialidad se restringe al ámbito de la producción artística y no ya de la investigación científica.

El trabajo de Javier Echarri, titulado “¿Qué se forma en el genio?”, trata sobre el problema de si es posible y necesario educar a las facultades que hacen posible al genio, tomando en cuenta que, desde el punto de vista de Kant, la genialidad es innata y no aprendida. Con este problema en mente, Echarri explora en primer lugar algunos elementos de la estética desarrollada en la *Crítica de la facultad de juzgar*, como trasfondo desde el cual considerar las *Lecciones de antropología*. Retomando la definición ofrecida por Kant, según la cual el genio es “el talento que le da la regla al arte” (KU, AA 05: 307), Echarri determina que el genio es “(...) un talento o don natural de crear no imitativamente y cuya creación es objeto de imitación por parte de los otros” (p. 94).

Yendo a las lecciones de antropología de 1777/1778, Echarri constata que el genio es un modo de disposición de las fuerzas anímicas que no puede ser enseñado, en la medida en que es innata a quien las posea. Las dos facultades que predominan en el genio son el ingenio y el juicio. Mientras que el ingenio consiste en el ejercicio de la capacidad de invención, el juicio debe adecuar la producción del ingenio a las reglas del entendimiento. Dado que el ingenio es la facultad más alejada de la educación imitativa, parecería claro que la genialidad no puede ser transmitida de modo pedagógico. Sin embargo, el juicio puede y debe ser formado, mediante la ejercitación de sí mismo. En particular, el genio puede y debe educar su juicio de gusto, a fin de poder ceñirse a reglas.

Sólo de este modo el genio podrá crear obras estéticas, porque podrá hacerlas comunicables.

Ileana Paola Beade, por su parte, centra su contribución en torno al tema “Ingenio y juicio en las *Lecciones de antropología* de Kant. En torno a la función el genio en el proceso de reflexión filosófica”. Beade parte de la constatación del problema de que, en las *Lecciones de antropología*, Kant “(...) parece vacilar acerca del valor o la importancia del genio para el desarrollo de las habilidades o capacidades vinculadas a la reflexión filosófica ...” (p. 120). A fin de superar esta ambigüedad, Beade propone distinguir entre un buen uso y un mal uso de las facultades del genio. En este sentido, la autora recurre a la idea kantiana de un ingenio falso, que llevaría a una forma de delirio. Es el caso del fanático, que puede verse como una forma malograda de genialidad. Por el contrario, un ingenio que tenga cierta profundidad es beneficioso, en orden a la reflexión filosófica.

El tipo de ingenio que está en condiciones de aportar a la reflexión filosófica nos permite abrirnos a otras perspectivas, a salirnos de lo establecido normativamente, si bien conservando la sistematicidad y el orden. En consecuencia, un buen uso del ingenio requiere que este interactúe con el entendimiento. Ahora bien, en el caso de la investigación científica parece difícil hablar de actividades geniales, en la medida en que allí se siguen reglas que producen un resultado, que a su vez es transmisible por medio de la enseñanza. Es decir que un auténtico hallazgo científico es aquel que puede ser reproducido por los demás sujetos epistémicos pertinentes, a través del seguimiento de determinadas prescripciones. De allí el confinamiento de la genialidad al ámbito de la creación artística.

Partiendo de un escrito precrítico de Kant, titulado *Indagación sobre la claridad de los principios de la teología natural y la moral*, Beade muestra que la filosofía apunta al “(...) descubrimiento de las verdades fundamentales” (p. 130). Esto convierte a los aportes del ingenio en indispensables para el trabajo filosófico, en tanto que permiten encontrar perspectivas y elementos novedosos. Sin el aporte del ingenio la filosofía no podría lograr la originalidad que le es inherente. Por eso el genio debe aportar la “materia originaria intuitiva”, sin la que no sería posible este tipo de reflexión (p. 131). Es la actividad de la argumentación racional rigurosa la que sistematizará estos aportes del ingenio.

Monique Hulsof se centra en las cuestiones de género en su trabajo “A mulher deve dominar, o homem governar”: as considerações de Kant sobre a incapacidade civil da mulher na *Antropologia*”. Hulsof constata que las mujeres parecen estar incluidas en el grupo de quienes pueden lograr la ilustración (en el famoso artículo “Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?”). Sin embargo, en la *Antropología* Kant parece excluirlas de dicho grupo. Esto es así porque Kant sostiene que a las mujeres les falta la decisión y el coraje, que son fundamentales para acceder a la mayoría de edad (p. 138).

Hulsof busca mostrar que la *Antropología* tiene un carácter sexista, por medio del análisis de la distinción natural entre los sexos, que es el producto de una concepción teleológica (pp. 139-143). En función de esta distinción natural, Kant recluye la mujer al ámbito doméstico, condenándola a una minoría de edad en lo civil (pp. 147-148). Pero también Hulsof compara el texto de Kant con otros textos contemporáneos, que defendían la igualdad de derechos entre varones y mujeres, basándose en la atribución de las mismas capacidades (tales como los de Georg Hamman, Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft y Theodor von Hippel). De este modo, la autora busca mostrar que la teoría kantiana de los sexos no es un mero producto de prejuicios epocales, sino más bien de una toma de posición filosófica propia (p. 156).

El texto de Gonzalo Santaya se titula “‘El mundo parece un manicomio’: una lectura del rol de la locura en la antropología kantiana desde la perspectiva trascendental deleuziana”. Santaya retoma allí el tercer capítulo de *Diferencia y Repetición* de Gilles Deleuze, donde se somete a crítica a la “imagen dogmática del pensamiento”, entendida como la persistencia de presupuestos que subyacen a aquellas posiciones filosóficas que buscan liberarse de todo tipo de supuestos (p. 173). Según este enfoque de Deleuze, Kant habría conservado lo esencial de la imagen dogmática del mundo, que está dada por la idea de que existe una naturaleza recta del pensamiento (p. 178). Sin embargo, la filosofía kantiana tendría a la vez el objetivo de testear las pretensiones de validez del conocimiento mismo. Esto pondría en una posición ambigua a la teoría. Deleuze considera que, en consecuencia, Kant habría evitado resolver el problema de las condiciones de posibilidad de la estupidez, la locura y la maldad, en cuanto estructuras inherentes al pensamiento y no accidentales a los sujetos en los que tienen lugar.

Explorando esta cuestión, Santaya señala que las *Lecciones de antropología* tratan en detalle cuestiones relativas a la locura, efectuando distinciones internas y externas en relación a sus diferentes modalidades. En relación con las objeciones de Deleuze, Santaya se pregunta si Kant efectivamente no consideró que la locura es inherente al pensamiento, sobre todo tomando en cuenta un pasaje de la *Antropología Collins*, del período precrítico, en el que afirma que “el mundo parece un gran manicomio” (pp. 174-175). Sin embargo, Santaya sostiene que, en el período crítico, Kant recae en los presupuestos de la imagen dogmática, objetada por Deleuze (p. 185). En este sentido, el Kant crítico consideraría al loco y al estúpido como incapaces de conducirse según el sano entendimiento. Esto implicaría a su vez la decisión política de excluirlos de la vida civil.

La contribución de Pablo Moscón se titula como “La rehabilitación de la apariencia ilusoria sensible en el marco de la *Antropología en sentido pragmático*”. Moscón constata cierta continuidad entre la posición de Kant y los planteos de Wolff y Baumgarten respecto de la idea de apariencia ilusoria. En su *Antropología*, Kant define a la apariencia ilusoria sensible como “(...) aquello que se encuentra a la base del engaño de los sentidos” (p. 233). Por eso podría decirse que debe evitarse este elemento perjudicial, a fin de poder hacer un uso correcto de nuestras facultades cognitivas. Pero Moscón nota un cambio interesante en la concepción de la apariencia ilusoria sensible, en las *Lecciones de Antropología* datadas hacia mediados de la década de 1770. El cambio se debe al abandono de una perspectiva especulativa, para abordar la antropología desde un enfoque pragmático. Este nuevo modo de entender a la antropología parte del ser humano como un ente que vive en una comunidad de interacción con los demás, en el contexto de la cual puede realizar sus fines (pp. 235-236).

En este sentido, Kant ya no concibe a la apariencia ilusoria como una falsa representación, sino más bien como un medio útil en relación a fines determinados. En estas lecciones de mediados de 1770, Kant distingue entre la apariencia ilusoria como un engaño (en cuyo caso dejará de existir en cuanto constatemos que no se condice con los hechos) y aquella que constituye una ilusión propiamente dicha (es decir, cuando estamos conscientes de que esta no se condice con la realidad y, sin embargo, sigue existiendo en nosotros). Mientras que el engaño apunta a embaucar a nuestro entendimiento, la ilusión no nos oculta la verdad, sino que la adorna y ameniza, por lo que resulta en una experiencia placentera (p. 240). Por lo tanto, la apariencia ilusoria, en tanto que ilusión propiamente dicha, constituye un cierto juego representaciones, pero sin pretensiones gnoseológicas.

A este último grupo pertenece, por ejemplo, el buen decoro, pensado como una “apariencia de dignidad interior”. El buen decoro facilita la buena convivencia entre los seres humanos, en tanto que contribuye al establecimiento de roles y expectativas de comportamiento. Esto embellece determinados modos de comportarse que son socialmente beneficiosos, lo que refuerza la adopción de los mismos por parte de quienes tengan un carácter reactivo a ellos. Esta manera de actuar ilusoriamente es denominada por Moscón como una suerte de *proto-principio* de autonomía. Este tipo de apariencia ilusoria nos dispone para el desarrollo de la virtud. En este sentido, Kant sostiene que la práctica ilusoria de las virtudes nos va llevando de a poco a desarrollarlas realmente en nosotros (p. 245). De este modo, Moscón muestra que Kant ha rehabilitado la apariencia sensible ilusoria, respecto de su efecto sobre el comportamiento en sociedad.

Con su texto, Natalia Lerussi hace un aporte a la cuestión de la “Sociabilidad humana en las *Lecciones de antropología*. Semestre de invierno 1784/1785”. Para ello, la autora determina el principio de la “insociable sociabilidad”, definido por Kant en *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*, en términos de una integración entre “(...) una disposición sociable y una disposición insociable” (p. 255). En este sentido, Lerussi retoma una interpretación consensuada de la concepción kantiana del principio de sociabilidad en la década de 1780, en términos de un principio de competencia, que es motivada a su vez por un deseo de superioridad sobre el otro. Dicho de otra manera: la sociabilidad es concebida en términos de una disposición insociable.

Sin embargo, la autora disiente con esta lectura, porque sostiene que la sociabilidad “significa simplemente una disposición a estar en compañía de miembros de nuestra especie”, la que tiene la función de la reproducción del individuo gracias a la alimentación y la de la especie por medio de la reproducción familiar (pp. 257-258). Dentro de esta interpretación de Lerussi, la insociabilidad es pensada como “(...) la tendencia a aislarse y a vivir según el propio criterio” (p. 258). Por lo tanto, la insociabilidad no hace referencia a una disposición hostil de competencia y lucha por la superioridad en relación a los demás.

Si bien la sociabilidad es común a las especies animales, la sociabilidad humana presenta ciertos rasgos particulares. Estudiando la *Lección de antropología Mongrovius*, Lerussi resalta la tesis kantiana de que todos tenemos un impulso de comunicar a los otros nuestros juicios de gusto estético. La sociabilidad humana tiene el carácter de “(...) una comunicación universal y desinteresada”, en virtud de su estructuración en torno del gusto (p. 262).

El gusto a su vez promueve un tipo de sociedad estructurada en torno a las artes y las ciencias, quienes nos llevan a establecer una relación no utilitaria con el mundo, lo que por otro lado nos permite tomar en cuenta el punto de vista de los demás. La sociedad orientada por el gusto tiene una función educadora, en la medida en que nos permite dominar nuestras inclinaciones, de modo tal de poder progresar en el ámbito de la moralidad. De este modo, puede construirse una sociedad cultural. En razón de lo argumentado hasta aquí, Lerussi considera que ha podido mostrar que no se sostiene la interpretación exclusivamente negativa de la sociabilidad, es decir en términos de insociabilidad, hostilidad y competencia (p. 265).

Lamento no poder extenderme sobre los demás trabajos que integran este volumen, que constituye un aporte interesante a los estudios sobre la antropología kantiana. Sin excepción, se trata de trabajos escritos con rigor e independencia intelectual, todo lo cual amerita el estudio de todas las contribuciones que integran este volumen.

